

IA Y TELEGRAM  
**ELABORAN UN  
DICCIONARIO  
AYMARA AJUSTADO  
A REDES SOCIALES**  
SOCIEDAD » PÁG. 3



MEDIDAS  
**CONTROLARÁN EL  
CONTRABANDO DE  
ALIMENTOS CON GPS Y  
GUÍAS ELECTRÓNICAS**  
NACIONAL » PÁG. 2



CON ESTA EDICIÓN EXIJA  
**GRATIS**  
LA REVISTA  
**OH! y  
CRUCIMANIA**



## MURIÓ UN RECIÉN NACIDO Y UN ADULTO ESTÁ GRAVE **ALARMA EN SANTA CRUZ BROTE DE CHIKUNGUNYA**

HAY MÁS DE 2.300 PERSONAS SOSPECHOSAS DE TENER EL MAL EN LA CAPITAL CRUCEÑA. PERSONAL EDIL ELIMINA CRIADEROS DE MOSQUITOS. NACIONAL » PÁG. 10

CONFLICTO  
**EL MNR ESTÁ  
EN PELIGRO DE  
PERDER SU  
PERSONERÍA POR  
FALTAR A DOS  
ELECCIONES**  
SUS DIRIGENTES  
PIDIERON LICENCIA,  
UNA FIGURA NO  
INCLUIDA EN LA LEY.  
POLÍTICA » PÁG. 4



## EN LA REPETICIÓN **NO ESTA EL GUSTO**

FABIO GOMES, DE BOLÍVAR, FALLÓ DOS PENALES QUE PUDIERON DARLE EL TRIUNFO A SU EQUIPO, QUE AYER EMPATÓ EN COCHABAMBA.

ACCIÓN » PÁG. 11



Sistema de Reparto

**Subimos 4,2% las rentas**  
¡Cumplimos con nuestros jubilados!

EL GOBIERNO APROBÓ UNA SERIE DE MEDIDAS CON ESA FINALIDAD

# Yamil Flores: “La soberanía alimentaria es el objetivo”



El Ministro de Desarrollo Productivo se refirió a los mecanismos diseñados para frenar el contrabando a la inversa y sustituir importaciones.

## LA PRENSA

La finalidad es impedir el contrabando a la inversa. Desde esta semana, se comenzará a aplicar un nuevo mecanismo de guías virtuales y la aplicación de dispositivos GPS para controlar adecuadamente el recorrido del ganado en pie, la carne y los alimentos dentro del territorio nacional, mientras que las fuerzas operativas de combate a esta actividad ilícita se reforzarán con la presencia de 1.480 efectivos, explicó ayer el ministro de Desarrollo Rural, Yamil Flores.

La autoridad explicó que, hasta el momento, el control de estos productos se ejercitaba a través de documentos físicos elaborados por personal del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), susceptibles de ser reutilizados o falsificados, lo que facilitaba la labor de los contrabandistas.

A partir de este lunes, dijo la autoridad, después de haberse desarrollado un programa computacional, las guías serán virtuales y cuando los vehículos lleguen a su destino, el documento electrónico quedará automáticamente bloqueado y no será posible volverlo a utilizar.

Además, será imposible que cualquier persona no autorizada elabore una de esas guías, pues estos documentos serán comparados con las copias electrónicas a las que tendrán acceso los responsables del control.

A ello se sumará la obligación de que camiones o tractocamiones cuenten con dispositivos GPS, a objeto de que, desde un centro de monitoreo nacional sea posible seguir el recorrido de estos motorizados desde el punto de partida hasta alcanzar su destino.

Con ambos elementos, se pretende ejercer un control minucioso sobre la carne y los alimentos a objeto de que lleguen a las familias bolivianas sin inconveniente alguno y lo que es más importante, a precios justos.

En las guías virtuales deberán estar registrados todos los productores, ya sea de ganado o de alimentos, transportistas, intermediarios y comerciantes a fin de que no sea posible vulnerar los controles y se garantice la seguridad alimentaria de las familias bolivianas.

Mientras tanto, con apoyo del Ministerio de Defensa, se reforzará el control militar contra el contrabando.

## » FINANCIAMIENTO

El ministro Flores explicó que el Gobierno se planteó la necesidad de contribuir a la seguridad alimentaria nacional, por lo que desde que asumió funciones, el presidente Luis Arce dispuso que el sector productivo alimentario se beneficie con una inversión estatal

de alrededor de 7.000 millones de bolivianos.

Tan cuantioso desembolso derivó en que las cosechas de tomate, cebolla, zanahoria, papa, ajo y otras hortalizas sean suficientes para abastecer el mercado interno y se cuente con excedentes para la exportación, a fin de generar divisas y no depender exclusivamente de las ventas externas de hidrocarburos. Así, por ejemplo, después de muchos años, Bolivia es autosuficiente, por ejemplo, en las cosechas de papa.

La producción de estos alimentos evita que el país, como sucedía hasta hace algunos años, no se vea en la necesidad de importar papa o tomate, por lo que el ahorro de divisas es uno de los beneficios directos para la población.

Por ello, sostuvo Flores, hay malos ciudadanos quienes se dedican a llevar estos alimentos por la vía del contrabando a la inversa a países vecinos, donde su precio es mucho mayor, una actividad que es necesario impedir con el refuerzo militar a los organismos

dependientes del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando.

Mientras tanto, los cultivos de cereales industriales van en franco ascenso. La producción de soya, arroz y maíz se incrementó en esta campaña considerablemente con respecto de la anterior, por lo que, por ejemplo, no debería haber problemas para el abastecimiento de aceite comestible.

Por ello, el Ministro atribuyó el encarecimiento de este bien de primera necesidad a la especulación y el ocultamiento, pues no hay razones para su elevación.

Incluso, se autorizó un incremento en el cupo de la exportación de soya de 210 mil a 250 mil toneladas entre 2024 y 2025, a fin de que los pequeños productores tengan la posibilidad de generar mayores ingresos.

La soya es suficiente como insumo principal del aceite comestible y de alimento balanceado para el ganado, por lo que su elaboración está plenamente garantizada para este año.

Con el objetivo de mejo-

rar las condiciones de provisión del mercado interno, el Gobierno ha creado un programa de apoyo a los productores de maíz y arroz dotado con 350 millones de bolivianos, que serán ejecutados durante los próximos cinco años, sobre la base de un estudio técnico hecho sobre todo el territorio nacional, por lo que las autoridades tienen conocimiento de los volúmenes que es posible producir de ambos granos.

## » FIDEICOMISO PARA AVICULTORES

Después de que, en 2023, se presentó un brote de gripe aviar en el departamento de Cochabamba, fue necesario crear un fideicomiso destinado a que los avicultores se recuperen de sus pérdidas, peor quedó un saldo que se reinvertirá no sólo en el replantamiento de ejemplares, sino que será posible destinar a otros rubros como la mejora de la infraestructura o la compra de maquinaria y equipos, alimentos o insumos productivos.

El objetivo de este programa es que tanto el precio de la carne de pollo, que es la más consumida en el país, como del huevo no experimenten fluctuaciones perjudiciales para las familias.

Los requisitos

para que los avicultores se beneficien con este financiamiento serán conocidos y socializados en el curso de la próxima semana, aunque Flores anticipó que el mecanismo de acceso será expedito y poco burocrático.

Además, el Ejecutivo aprobó una supresión de aranceles para la importación de pollos bebé e insumos, tales como vacunas, alimento balanceado o vacunas para que los emprendedores no se vean en la necesidad de hacer erogaciones muy fuertes por este concepto.

Esta medida tendrá vigencia hasta el próximo 31 de diciembre, cuando deberá evaluarse si se cumplieron sus objetivos a fin de que se ponga en vigencia una ampliación o se la suprima.

Además, en materia de control de precios, la autoridad invocó a las autoridades de todos los municipios a ejercer operativos para evitar la especulación, tal como sucedió, por ejemplo, en Sucre y El Alto.

Finalmente, el Ministro se refirió a otro proyecto gubernamental para impulsar la producción de soya en el norte tropical del departamento de La Paz y extensas regiones del departamento del Beni para el cultivo de soya, pues explicó que el suelo tiene las mismas características que Santa Cruz, en tanto que los niveles de humedad y temperatura son similares.

El objetivo es crear en esa región un polo de desarrollo que, además, tenga la posibilidad de evitar enormes afectaciones a la economía nacional en el caso de que se produzca algún bloqueo de caminos, como ocurrió en octubre del año pasado.

El Ejecutivo ha destinado una importante partida presupuestaria con esta finalidad, aunque el Ministro admite que, en este caso, el problema es la vinculación caminera, en especial en la estación de lluvias.



ES EL TRABAJO DE UNA COMUNIDAD DE LINGÜISTAS

# Actualizan en aymara términos de Telegram y la IA

Esta labor demanda ya dos años a los expertos de Jaqi Aru, compuesto por personas políglotas.

ALEJA CUEVAS  
La Prensa

Una comunidad de lingüísticas aymaras actualiza más de 100 términos tecnológicos relacionados con la plataforma Telegram y la inteligencia artificial (IA), con el objetivo de incorporarlos al Diccionario Tecnológico en Aymara que está dirigido a docentes de idiomas, informáticos, periodistas aymaras e investigadores particulares.

Inteligencia artificial, alucinación, aprendizaje automático, IA conversacional, reconocimiento de voz, tokenización y transformador son algunas de los términos que serán traducidos al aymara e incluidos en la nueva edición del Diccionario Tecnológico en Aymara.

"Son entre 50 y 100 términos relacionados con la Inteligencia Artificial, con términos como streaming, pero también términos utilizados en la plataforma de Telegram. Es posible que no se complete este año, ya que de-

penderá del presupuesto disponible para la actualización", explicó Elías Quispe, director de traducción de Jaqi Aru, una comunidad de personas bilingües y trilingües de El Alto que se han trazado el objetivo de difundir el aymara en la sociedad.

La comunidad elaboró un diccionario que incluye términos utilizados en la plataforma de la red social Facebook, que también fueron adaptados para el Telegram, apuntó.

El Diccionario recoge 20.600 cadenas de palabras provenientes de redes sociales, de las cuales, 3.200 son neologismos. Están clasificadas en cadenas cortas, largas y especiales. Detrás de este trabajo se encuentran lingüistas aymaras, quienes conocen el inglés y educadores que colaboran en la actualización de los términos.

"Paralelamente al desarrollo del diccionario tecnológico, para que la tra-

10

» años le tomó a la comunidad Jaqi Aru la traducción de más de 20 mil palabras tecnológicas utilizadas en plataformas.

ducción de los términos no quede en el aire, ya tenemos la versión personalizada de la app de Telegram en aymara, que se encuentra en funcionamiento más de dos años", explicó Quispe.

Eliminar/pichsuña; grupo/tama, código QR/QR chimpu, buscar/thaqhaña o ubicación/ chiqawja son algunos de los términos que ya están en el diccionario al igual que las "cadenas largas", entre ellas: ¡Añade tu cumpleaños! /¡Mara phuqhawim yap'am! o aún no hay mensajes/ Janiraw apayanakax utikiti son algunos de los términos que se incluye en este diccionario.

Entre los nuevos términos figuran "algoritmo" "automatización" "an-

claje" y "traducción automática". "aprendizaje automático". "Estamos en proceso de socialización. Seguimos en proceso de darlo a conocer. Si bien publicamos el libro, seguimos la socialización de los términos que se han traducido para esas publicaciones", dijo Quispe.

Con este aporte, el objetivo es apoyar a docentes y estudiosos del aymara, especialmente en un contexto en el que las aplicaciones tecnológicas se actualizan constantemente.

"Para evitar el 'aymarañón', que se conoce como la



3

El Diccionario incluye 20.600 palabras, de las cuales 3.200 son neologismos.

4

Inteligencia artificial, aprendizaje automático y reconocimiento de voz son algunas de las palabras que se incluirán en la nueva edición del diccionario.

5

A través de ese QR, es posible ingresar al Telegram Aymara.

1

Contraseña/Chimpu  
Compartir/Ch'iqiyaña  
Biografía/Jakāwi  
Móvil/Jawsaña  
Enlace/Waythapiri  
Mensaje/Apaya  
Eliminar chat/Aruskipañ  
pichsuña  
Velocidad/Jalta.

2

Términos de IA que ya se encuentran en el Diccionario Tecnológico  
Algoritmo/Aljuriṁu  
Automatización/Justupachaña  
Conjunto de datos/Yatiy qutu  
Optimización/Kusaptayaña  
Anclaje/Acht'ayaña  
Variación/Mayit'a  
Traducción automática/Jaḡukipāwila-  
ceatiate inwellute

EN EL DICCIONARIO COLABORARON ALGUNOS CIBERNAUTAS

El diccionario Aymaran Uka arunaka, facebook, orbot, unkat telegramaarma (términos tecnológicos en aymara basado en Facebook, Orbot y Telegram), incluye todas las terminologías utilizadas en las plataformas de estas tres plataformas, pero también de otras como WhatsApp.

Este trabajo fue realizada por la comunidad Jaqi Aru, integrada por al menos nueve lingüistas aymaras. "Es un trabajo de 10 años, no sólo de un grupo de nueve personas de Jaqi Aru, sino de una comunidad de internautas y cibernautas", destacó Rubén Hilari, miembro de esta comunidad.

mezcla entre aymara y castellano, se traducen los términos tecnológicos, de modo que los hablantes aymaras puedan apropiarse de ellos", dijo el experto.

La iniciativa de traducción de términos tecnológicos al aymara comenzó en 2014 con la plataforma Facebook y luego se amplió a Telegram. El trabajo fue liderado por la comunidad Jaqi Aru, con el apoyo de hablantes de Perú y Chile, y derivó en la creación de un diccionario. Se enfocaron especialmente en términos nuevos o no definidos.

Además de actualizar el Diccionario Tecnológico en aymara está en plan una edición de menos volumen, con 150 páginas, en aymara, español e inglés, en ese orden. "Se trata de unas 5.000 entradas y más de 1.000 neologismos en aymara", anticipó el lingüista, quien recientemente viajó a Albuquerque, Nuevo México, Estados Unidos, donde intervino en el quinto Taller Americas NLP, para socializar el material terminológico y la versión en aymara de

BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS EMPODERAR PAR III

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
PROGRAMA EMPODERAR PROYECTO DE ALIANZA RURALES - PAR III  
ASOCIACIÓN DE REGANTES AGROPECUARIOS AYLLU ORIGINARIO YANAMANI  
SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)  
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (IPEI)

Asociación de Regantes y Productores Agropecuarios Ayllu Originario Yanamani, en el marco de la Alianza Rural: Incremento de la Producción de Leche de vacuno en la Asociación de Regantes y Productores Agropecuarios Ayllu Originario Yanamani, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC-01	1	10190	UNIDAD	TUBERÍA DE ADUCCIÓN
SDC-02	2	996	KG	SEMILLA DE ALFALFA

Así mismo, invita a profesionales interesados servirse a remitir: Carta de Expresiones de Interés, hoja de vida debidamente documentada, para la siguiente consultoría:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA
IPEI-1	1	SERVICIO	ELABORACIÓN DE CALENDARIO SANITARIO DE ACUERDO A LA REGIÓN PARA DISMINUIR LAS ENFERMEDADES Y DECAIMIENTO DEL GANADO
IPEI-2	1	SERVICIO	AT. CONTABLE

La información referida a cada solicitud de cotización (SDC) (especificaciones técnicas y formularios de cotización) y los Términos de Referencia de la asistencia técnica, puede ser solicitada al correo electrónico victor.mh65@gmail.com o descargada de la página web www.empoderar.gob.bo, consultas: celular 71906105-76280061

Las cotizaciones y propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 13:00 am del 09 de junio de 2025. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones y propuestas electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones o propuestas deberán ser presentados bajo el siguiente rubro:

SEÑORES:  
Incremento de la Producción de Leche de vacuno en la Asociación de Regantes y Productores Agropecuarios Ayllu Originario Yanamani, Municipio Tihuanacu, Provincia Ingaui La Paz - Bolivia  
Ref.: SDC - 01 (material)  
Ref.: IPEI-1 (servicio)  
(servicio)

Comunidad Yanamani, 25 de mayo 2025

El Jefe Nacional del tradicional partido mencionó que la medida es "patriótica".

SUSANA SALINAS A.  
La Prensa



ESTE PARTIDO NO PARTICIPÓ EN LOS COMICIOS DE 2020 Y AHORA PIDE LICENCIA PARA NO HACERLO

# El MNR se expone a perder su personería jurídica



El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) se expone a la pérdida de su personería jurídica, luego de solicitar al Tribunal Supremo Electoral (TSE) una licencia para no participar en los comicios del próximo 17 de agosto.

Se trata de uno de los partidos más importantes de la segunda mitad del siglo XX en el país. Fue fundado por un grupo de jóvenes intelectuales de la época el 7 de junio de 1942. En su trayectoria política gobernó Bolivia desde las presidencias de Víctor Paz Estenssoro, Hernán Siles Zuazo, en su primer mandato, Gonzalo Sánchez de Lozada, Walter Guevara Arze y Lidia Gueiler Tejada. El 4 de mayo de 1987, los ciudadanos José Luis Harb y Carlos Ponce Sanjinés solicitaron el reconocimiento de la personalidad jurídica y registro del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) a la Sala Plena de la antigua Corte Nacional Electoral.

En la actualidad Jhonny

Torres Terzo, alcalde de Tarija, es el principal dirigente del partido, junto con los delegados Benedicto José Menéndez y Edith Daisy Fernández Rojas, quienes están reconocidos por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El 30 de abril, a las 16:26, el jefe nacional del MNR, Torres Terzo, envió una nota al ente electoral en la que solicita conocer si el MNR está obligado a participar en los comicios de este año, ante la duda sobre el artículo 58 de la Ley 1096, de Organizaciones Políticas, en su parágrafo 1 e inciso "c", que describe una de las causales para la pérdida de personería jurídica y su desaparición del espectro político nacional.

El 11 de mayo, el Comité Político Nacional y el Comando Nacional del

partido político, por mayoría, en una asamblea decidió pedir licencia al TSE para no participar en las elecciones y apoyar la unidad de la oposición para "salvar Bolivia de la crisis que hoy se vive", indicaron algunos voceros, aunque Torres Terzo solicitó al TSE una respuesta hasta el 5 de mayo, se desconoce de manera oficial la respuesta. Sin embargo, el vocal Tahuichi Tahuichi Quispe informó a los medios de comunicación que este partido ya pidió una licencia con anterioridad y que "el TSE no otorga licencias a los partidos. Por eso, tenemos la ley electoral, que los partidos deben consultar".

El MNR participó en los fallidos comicios de 2019, cuando se cuestionó el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), que acabó con el derrocamiento del expresidente Evo Morales y la repetición de los comicios en 2020.

En 2019, de 6.460.515 votos emitidos, el MNR alcanzó 42.334 votos. Es decir, el 0,69 por ciento de la votación. El inciso "b", de la citada ley de partidos, señala que una

## TIENE 83 AÑOS DE VIGENCIA POLÍTICA

El MNR tiene 83 años de historia política en el país. En 1964, logró 1.114.717 votos, que representaron más del 97 por ciento del electorado. Este caudal de votos le permitió ocupar 57 diputaciones sobre 73 y 22 de 27 curules en el Senado. En 2005, el MNR postuló a Michiaki

Nagatani Morishita como presidente y Guillermo Bedregal Gutiérrez como vicepresidente, con la dupla logró el 6,46 por ciento del electorado. En 2019 postuló al abogado Virginio Lema a presidencia y al politólogo aymara Fernando Untoja para la vicepresidencia con baja votación.

causal de pérdida de la personería jurídica es no obtener al menos el 3 por ciento del total de votos válidos en la anterior elección a la que concurren. Sin embargo, aquel proceso fue anulado. Al año siguiente, 2020, el MNR no se presentó a los comicios generales, pues es un partido de alcance nacional. Empe-

ro, esta tienda política,

en 2021, participó en las elecciones subnacionales en alianzas. Por ejemplo, en Tarija lo hizo con Unidad Nacional y UNIR.

Aunque en declaraciones a los medios Torres Terzo explicó que "no está en riesgo la pérdida de la personería jurídica del MNR", si se opta por la li-

cenencia; debido a que el partido participó en las más recientes subnacionales y la normativa electoral establece la revocación ante dos elecciones consecutivas sin participación. Ahora, la Sala Plena del TSE debe dilucidar si el MNR se queda sin personería jurídica, por no participar en dos elecciones nacionales de forma consecutiva,

la de 2020 y la próxima. Su caso está en manos del TSE.



## AVISO

A todos nuestros clientes y público en general se informa que se extravió el talonario 107676A al 107700A que pertenece a la entidad financiera Banco Pyme Ecofuturo S.A. Por tal motivo el mismo queda sin valor legal alguno.

C12005619/25



**Ramses**  
COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir  
ONG - FAX: 210004 | 310.004983

**UNION DE PAREJAS**

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.  
Facultades adquiridas por doblégar, mente y espíritu del ser amado.  
Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

**PURIFICACIONES de ENERGÍA**  
Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.  
**ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO**  
Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal: **2490243**  
Atención Virtual: **72563739**  
solo Whats App

Dirección: Planeros de Kochdale 774  
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

WhatsApp: [Ramsescosmobiologo oficial](#)

C12005609/25

PESE A LOS RIESGOS, EL TRABAJO DE LOS EFECTIVOS NO SE DETIENE

# Militares caen al combatir contra contrabandistas

MICAELA VILLA LAURA  
LA PRENSA

Desde que se creó el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, en abril de 2018, hasta la fecha, 18 militares perdieron la vida, ocho quedaron con alguna discapacidad y 195 resultaron heridos en la lucha contra esta ilegalidad, informó el viceministro Luis Amílcar Velásquez. "Desde la creación (del viceministerio) se ha sufrido un total de 221 bajas, entre heridos y efectivos militares con discapacidad. Esto debido a la labor que cumple el Comando Estratégico Operacional (CEO) en la lucha contra el contrabando y para evitar esencialmente el contrabando de importación y ahora el contrabando a la inversa", informó la autoridad. Sobre las recientes agresiones reportadas por esta instancia estatal, cerca de las 23:30 del jueves 8, cinco militares fueron emboscados y agredidos brutalmente por contrabandistas. Este atentado tuvo lugar en el municipio de Pucarani,

en La Paz, los uniformados interceptaron a un minibus que llevaba cerca de 1.000 kilos de carne de cerdo y de res al exterior sin la autorización legal correspondiente. Luego del comiso del alimento, los militares retornaban a su base cuando un poco más de 20 contrabandistas los emboscaron, agredieron y robaron sus armas. Los militares fueron trasladados al Hospital Agramont, de El Alto, donde recibieron atención médica. "No es la primera vez que pasa esto, los contrabandistas tienen la capacidad de organizarse inmediatamente y organizar a la gente que apoya el contrabando, por eso en Lloko Lloko los emboscaron", dijo el Viceministro. El Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando realizó un poco más de 1.500 operativos en lo que va del año. Según el Viceministro, las causas principales que produjeron los fallecimientos fueron por las acometidas de

En abril de este año, dos militares quedaron heridos luego de que al menos 80 contrabandistas los emboscaron con piedras y cinamitas en Machacamarca.

Las afectaciones contra personal del CEO sucedieron principalmente en las fronteras con Perú, Chile y Argentina.

"La lucha es permanente, siete días a la semana y las 24 horas del día. Tenemos grupos en los diferentes departamentos, son directamente dependientes del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas".

Luis Velásquez  
VICEMINISTRO



**MÁS DE 1.800 MILITARES PARA LUCHAR CONTRA EL CONTRABANDO** EL PRESIDENTE LUIS ARCE CATACORA INFORMÓ EL VIERNES 23 QUE 1.400 UNIFORMADOS SE SUMAN A LOS 400 QUE FORMAN PARTE DEL COMANDO ESTRATÉGICO OPERACIONAL (CEO) Y LUCHARÁN CONTRA ESTA ILEGALIDAD.

los contrabandistas contra los militares y con sus propios vehículos, el uso de armas de fuego con muerte por impacto de bala y hasta el uso de dinamitas con el objetivo de quitarles la vida.

### » OTRAS CAUSAS DE LOS DAÑOS

Los heridos, entretanto, sufrieron daños en las emboscadas cuando los contrabandistas quisieron recuperar sus productos comisados. Los uniformados, que quedaron con discapacidad, fueron atropellados o sus patrullas fueron impactadas con intencionalidad por los choferes de los camiones que eran perseguidos. "Estos hechos se han suscitado en mayor porcentaje en las fronteras con Chile, con Perú y con Argentina", prosiguió la autoridad. ¿Qué sucede con el personal que sufre tan graves daños? preguntó **La Prensa**. La autoridad respondió que se activan los seguros de protección. Las personas que

quedaron con algún impedimento continúan como funcionarios de la institución luego de su recuperación y para la familia o los derechohabientes de los uniformados que fallecieron se activa otro seguro.

"La protección que realiza nuestro gobierno se hace con base en los diferentes seguros con los que se cuentan. Se analiza el daño a la parte humana y estos seguros son activados, la parte hospitalaria también es cubierta por el seguro. Eso también se aplica para los vehículos siniestrados", aseguró Velásquez.

A pesar de los riesgos, el organismo continúa su trabajo las 24 horas para combatir el contrabando en las fronteras del país.

Todo el personal que es desplegado en comisión al Comando Estratégico de Lucha Contra el Contrabando es profesional y capacitado. Los cargos de dirección son ocupados por oficiales superiores, oficiales subalternos, suboficiales y sargentos que pertenecen a filas del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Boliviana.

En marzo de 2019, contrabandistas destruyeron 12 vehículos del Estado y lesionaron a 26 efectivos militares en Ancaravi, Oruro.

Un militar falleció y otros dos quedaron gravemente heridos en un accidente provocado por un camión de contrabandistas que embistió el vehículo oficial. El hecho sucedió en diciembre de 2022 en Colcha K, Potosí.

Herlan M. quedó parapléjico luego de que un contrabandista lo atropelló, lo arrastró más de seis metros con su coche y le disparó dos veces. Este hecho pasó en Huachacalla, Oruro, en agosto de 2022.

En enero de 2024, un efectivo perdió la vida luego de haber recibido un fuerte golpe en la cabeza en una emboscada de contrabandistas en Pisiga, Oruro.

Deymar Morales murió en mayo de 2024 luego de ser embestido por un vehículo en la carretera Huachacalla-Oruro en un operativo.



03

04

02

05

01

06

VISITARON LA FERIA 16 DE JULIO EN EL ALTO

# Empresarios de la región se unen contra el contrabando



Las pérdidas que dejó la actividad ilícita en 2024 superan los \$us 3.300 millones.

GREGORY BELTRÁN V.  
La Prensa

“El contrabando es una organización de clanes, es una organización de delincuentes que utilizan artefactos como miguelitos, dinamita, piedras, palos, armamento de bajo y alto calibre”.

Luis Amílcar Velásquez  
VICEMINISTRO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

DELEGACIONES DE PERÚ Y CHILE DIERON

un paseo por la Feria 16 de Julio, en la ciudad de El Alto, que es la más grande de Bolivia. Silvia Hooker, de Perú, dijo que “es impresionante el nivel de comercio” que se registra, principalmente ropa usada. “Hay que buscar nuevas formas de entender esta economía y de buscarles una forma de incorporarse a la formalidad”, dijo. El Presidente de la CNI se mostró sorprendido “con el tamaño de la Feria 16 de Julio” que se convierte en la “más grande e informal de Latinoamérica y obviamente esto llama la atención de propios y extraños porque es impresionante todo lo que podemos conseguir acá”.

“No distingue fronteras, no respeta normas y no paga impuestos. Daña profundamente a nuestras industrias, socava el empleo formal, precariza la economía y erosiona la confianza ciudadana en las instituciones”.

Gonzalo Morales  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS

El contrabando no sólo deja cuantiosas pérdidas, también representa un riesgo para la salud debido al ingreso de medicamentos sin control sanitario, caducados, adulterados o falsificados y con efectos adversos.

**17**  
» militares fallecieron durante los casi 5.000 operativos de lucha contra el ilícito desde 2018.

Internacional, que se desarrolló dentro de las acciones del Consejo Sudamericano de Cámaras de Lucha Contra el Comercio Ilícito, que organizó la Cámara Nacional de Industrias (CNI), en el que participaron representantes de Perú, Chile y Bolivia.

Estos riesgos fueron expuestos en el foro Lucha Contra el Comercio Ilícito

Los industriales de estos países dieron a conocer una serie de medidas

que deberían implementarse para enfrentar este flagelo, que dejó en Bolivia durante la gestión 2024 pérdidas superiores a los 3.300 millones de dólares, según informó el presidente de la Cámara de Industrias, Gonzalo Morales.

Los representantes de las empresas de bebidas plantearon, por ejemplo, medidas a corto plazo, como el registro de botellas propias de la industria ante el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (Senapi) y, a mediano plazo, la mo-

dificación del artículo 193 del Código Penal para incrementar la pena privativa de libertad hasta ocho años para los contrabandistas.

En el encuentro, el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Amílcar Velásquez, expuso algunos de los resultados obtenidos en los 4.850 operativos terrestres que se realizaron. Destacó el incremento del contrabando a la inversa y el comiso de una gran cantidad de alimentos como las más de 75 toneladas de carne de res y cerdo que se lle-

vaba a Perú. “El contrabando es una organización de clanes, es una organización de delincuentes que usan miguelitos, dinamita, piedras, palos, armamento y petardos”, indicó.

El combate al ilícito dejó, además, 17 militares fallecidos, 286 uniformados heridos y ocho incapacitados, en total, 311 afectados.

La Sociedad de Industrias de Perú explicó que los principales puntos de comercio ilícito de su país se encuentran en las regiones de Tacna y Puno.



“Desde su creación, el Comando de Lucha contra el Contrabando ha sufrido 17 fallecidos”.

Luis Amílcar Velásquez  
VICEMINISTRO DE DEFENSA



“Representa uno de los mayores flagelos económicos, sociales e institucionales de nuestros países”.

Gonzalo Morales  
PRESIDENTE DE LA CNI



2008 BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA | VICEMINISTERIO DE COMUNICACION

# LA DIGNIDAD NO SE ARRODILLA Y LA MEMORIA NO SE BORRA

El 24 de mayo de 2008, más de 50 campesinos fueron humillados y agredidos en Sucre por el solo hecho de ser quienes eran

Un acto cruel que nos mostró lo más doloroso de la discriminación. Un hecho que nos obliga, cada año, a **recordar que la dignidad humana no puede ser pisoteada nunca más**

En el **Día Nacional Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación**, honramos esa **memoria luchando por una Bolivia más justa**, donde nadie sea excluido por su origen, cultura, lengua, identidad o forma de ser

A raíz de estos hechos, nació la Ley N.º 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, una norma que protege nuestro derecho a vivir con respeto e igualdad

## NO SE TRATA SOLO DE RECORDAR. SE TRATA DE ACTUAR

Si fuiste víctima de racismo o discriminación, denuncia al 800-10-8004

UN HOMBRE AGREDIÓ SEXUALMENTE A SUS TRES HIJASTRAS

# Condenan a cuatro violadores de adolescentes

Dos de las sentencias se dictaron en Beni, una en Pando y otra en Tarija. Las víctimas se recuperan.

MICAELA VILLA LAURA  
La Prensa

En las anteriores 24 horas, cuatro hombres fueron condenados por el delito de violación de infante, niña, niño o adolescente, informó ayer la Fiscalía.

El fiscal departamental de Beni, Gerardo Balderas, informó ayer que el Ministerio Público demostró con pruebas contundentes que Rubén D.N.P., de 39 años, es el autor de la violación que cometió en contra de su hija de 13 años, por lo que un tribunal lo condenó a 25 años de presidio a cumplir en el penal de Mocoivi.

"Se ha presentado las pruebas colectadas en la investigación como el certificado médico forense, el informe psicológico, la orden de aprehensión al padre; por ello, el Tribunal tomó en cuenta las pruebas y emitió la sentencia", dijo.

El hecho ocurrió el año nuevo de 2024 en la capital

del Beni y días después se volvió a repetir. Entonces, la adolescente denunció el hecho y pidió ayuda a su tío. Después, el padre fue aprehendido por las autoridades locales.

En un segundo caso, Harry L. B., de 46 años, fue declarado autor del delito violación en contra de una niña de 12 años en Riberalta, Beni. Tras mostrarse las pruebas fundamentales, un juez penal ordenó que guarde 20 años de presidio en la cárcel local de Riberalta.

"En la audiencia, la Fiscalía presentó todas las pruebas relevantes como la denuncia verbal, el informe de acción directa, el informe psicológico, el certificado del médico forense, la declaración testifical de la tía de la víctima a quien la encontró desnuda en la casa del acusado, entre otros elementos que fueron contundentes para que se determine la sentencia", informó Balderas.

En un tercer caso, se comprobó que Guillermo V. T., de 56, fue autor del delito de abuso sexual y violación, ambas con agravante que cometió en contra de sus hijastras de 17, 16 y 12 años. Tras presentarse las pruebas contunden-

tes, el Juzgado de Sentencia Penal de Pando determinó la sentencia de 27 años de presidio, que el agresor cumplirá en el penal de Villa Busch, Cobija.

La fiscal asignada al caso, Patricia Romero, explicó que las tres víctimas sufrieron las agresiones sexuales en varias oportunidades. El sujeto aprovechaba que la madre salía de la casa que compartían para cometer las agresiones en contra de las muchachas bajo su control. El 11 de noviembre de 2016,



» DATOS  
En todos los casos, el Ministerio Público demostró ante las autoridades jurisdiccionales los elementos probatorios para que se apliquen las sentencias, exámenes forenses, pruebas psicológicas y otros.

ellas refirieron los ataques a su madre. Al verse descubierto, el hombre se dio a la fuga hasta que el 26 de diciembre de 2024 fue aprehendido. Permaneció casi nueve años en rebeldía.

Sobre la cuarta sentencia, la fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez,

## DETENCIÓN PREVENTIVA PARA AGRESOR

La fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, informó ayer que, en audiencia de medidas cautelares, se fundamentó con elementos de convicción que Willy O.M., de 32 años, es con probabilidad autor del delito de violación con agravante, cometido en contra de una adolescente de 14 años. Por ello, un juez cautelar determinó la detención preventiva por de tres meses que el sospechoso debe cumplir en el penal de Morros Blancos, mientras se desarrolla la investigación del caso.

informó que en audiencia de procedimiento abreviado, Rigoberto A. P., de 44 años, admitió que cometió el delito de abuso sexual con agravante cometido en contra de una adolescente de 14 años. Un juzgado de esa capital le aplicó una sentencia de 10 años y un mes de reclusión que deberá cumplirlos en el penal de Morros Blancos.

El hecho ocurrió la madrugada del 4 de noviembre de 2024. El hombre ingresó al domicilio en el que vivía la jovencita. Los padres de la adolescente formalizaron la denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), lo que permitió iniciar la investigación correspondiente a cargo del Ministerio Público y avanzar con el proceso judicial que concluyó con la sentencia emitida, explicó la jurista Gutiérrez.



## SANTA CRUZ OFICIAL DE POLICÍA COMPARECE ANTE UN JUEZ

El policía Gabriel J. H. S no justificó la razón por la que acompañó a Marcos Almeida, alias "Tuta", cuando se disponía a renovar su falsa cédula de identidad en oficinas del Servicio de Identificación Personal (SEGIP), en Santa Cruz, informó el fiscal de Santa Cruz, Alberto Zeballos.

"No ha justificado legalmente si éste había sido declarado en comisión para estar en un operativo policial (con Almeida)", informó ayer.

El oficial es el principal sospechoso de haber colaborado a Almeida, quien fue entregado a Brasil, uno de los cabecillas del cártel Primer Comando Capital (PCC), de San Pablo, Brasil.

Al policía también se lo investiga por los presuntos delitos de uso indebido de influencias.

El viernes 23, las autoridades allanaron el domicilio del extranjero en el que se halló videos de las mismas cámaras de seguridad. También se citó a dos mujeres para declarar. Hasta el cierre de edición, ayer, seguía la audiencia cautelar.

EL CONDUCTOR DEL BUS FUE APREHENDIDO

## SECUESTRAN 20.000 FULMINANTES EN UN ÓMNIBUS QUE LLEVABA A 52 PASAJEROS

La Policía secuestró 20 mil fulminantes en un bus interdepartamental de una empresa de transporte que hizo el recorrido entre Cochabamba y La Paz con 52 pasajeros, informó la noche del viernes el director general de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Wálter Sossa.

El hallazgo se hizo en la Terminal Metropolitana de la ciudad de El Alto, cuando el bus se detuvo para que algunos de sus ocupantes desciendan, antes de llegar a la sede de gobierno. Los fulminantes estaban en dos cajas y

las cajas dentro de dos yutes. "Hemos podido secuestrar dos cajas que se encontraban en dos yutes y que contenían 20 mil fulminantes o detonadores de mechas de seguridad. Han sido secuestrados cuando eran transportados en un ómnibus que se dirigía de la ciudad de Cochabamba a la ciudad de La Paz", informó Sossa a los medios.

Por este cometido, el conductor del bus fue aprehendido con fines investigativos. El riesgo de transportar este tipo de material con pasajeros era grande.

"Vamos a continuar nuestro trabajo para identificar a los autores. Estos artefactos podrían haber causado la muerte de 52 pasajeros"

Wálter Sossa  
DIRECTOR NACIONAL FELCC

"Esto ha permitido evitar que, por una mala manipulación, transporte, fricción o golpe se desencadene una explosión. En ese vehículo estaban artefactos explosivos

que podrían causar la muerte de 52 pasajeros", dijo.

Los fulminantes, en el contexto de seguridad, son explosivos utilizados para realizar detonaciones.

La Policía abrió una investigación por tenencia y portación ilícita de artefactos explosivos para establecer la procedencia de los mismos. "Vamos a continuar nuestro trabajo para identificar a los autores del transporte y el envío y la remisión de estos fulminantes", aseguró la autoridad policial.



FELCC: Algunos de los explosivos hallados en el ómnibus.



# Peligro en las laderas

El informe de la Alcaldía en torno de las causas del desplome de 2.500 metros cúbicos de tierra en Alto Tacagua debe mover a las autoridades ediles a monitorear todas las laderas y, en general, en toda la ciudad de La Paz en busca de filtraciones y conexiones deficientes o clandestinas de agua potable y alcantarillado.

Los técnicos de la administración edil explicaron que la causa del derrumbe obedece a la acumulación de aguas servidas en esa ladera, como consecuencia del funcionamiento de pozos ciegos de alcantarillado.

En efecto, durante muchos años, los servicios municipales de agua potable y alcantarillado no alcanzaron a las laderas y sectores alejados del centro urbano, por lo que los vecinos se dieron modos para mejorar, en la medida de lo posible, sus condiciones de vida, por lo que optaron por cavar pozos ciegos en sus propiedades y se asociaron en cooperativas que les permitieron contar con agua domiciliaria.

Sin embargo, la acumulación por décadas de agua dio lugar a que se produjeran filtraciones cuyas consecuencias comienzan a ser visibles con estos desastres.

Si bien es cierto que las lluvias, inusualmente fuertes en esta temporada, remojaron los suelos y causaron desastres, como el de Codavisa, en la zona Sur de La Paz, es necesario verificar las condiciones en las que se encuentran las conexiones de agua potable y alcantarillado no sólo en las laderas, sino en el centro, pues pese a los constantes trabajos de nivelación y resellado, las vías públicas se hunden en poco tiempo y aparecen protuberancias que dificultan la circulación de personas y vehículos.

La prevención es una tarea que las autoridades municipales nunca deben descuidar. Es menester que los responsables del cuidado de la ciudad no olviden un aspecto tan importante como la provisión de estos servicios públicos. Es evidente que el acondicionamiento de los barrios de verdad, un proyecto de una anterior gestión municipal, permitió que en las zonas alejadas del centro, las personas mejoren ostensiblemente su calidad de vida, pero aparentemente, un aspecto tan importante quedó descuidado en forma mucho más que peligrosa. Es necesario tomar previsiones.



## Staff

GRUPO COMUNICACIÓN  
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes  
Gerente general: Miguel Alejandro Díaz Cossio

### LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán  
Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza  
Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia  
Área de Seguridad: Micaela Villa Laura  
Área de Sociedad y Cultura: Aleja Cuevas Pacoanaca  
Área de Ciudades: Guillermo Nina Ouispe

Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte  
Área Digital: Armin Copa Monzón  
Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán  
Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302. Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial  
Condominio Torres del Poeta  
Avenida Arce 2579, piso 11, oficina 1101  
Cels.: 71940663 - 63264672  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302. Teléfono: 235 71 42

## OLLA COMÚN DEL THOA

# El poder del Suyu Ingavi "Simaco"

MILKA C. ARTEAGA

Durante el periodo inkaico, el Estado Regional Pakajaqi, parte del Qollasuyu, se organizaba en dos grandes regiones: Omasuyos y Urqusuyu. Omasuyos comprendía Marka como Laja, Guarina, Pucarani, Achacachi y Chukiyawu; Urqusuyu integraba Tiwanaku, Qallapa, Waqi, Caquingora, Jach'a y Jisk'a Machaqa, Q'araqullu y Sicasica, Axawiri, Caquiaviri, Qalamarka y Wiyacha. Estas regiones mantenían estructuras que garantizaban redistribución, orden y control social.

Con la colonización, los españoles dividieron Pakajaqi en tres provincias: Omasuyos, Sicasica y Pacajes. Esta última fue fragmentada en 8 repartimientos con 12 pueblos (Capoche, 1959; Choque & Mamani, 1995). En la época republicana, en 1842, se renombró como Ingavi, en honor a la célebre batalla. En 1856, la Provincia Ingavi es dividida en dos en Ingavi y Pacajes, la primera con los cantones de "Viacha, Laja, Collocollo, Tiagnacu, Guaqui, Desagua-

dero, Jesús de Machaca, Nasacara, Caquiaviri i Taraco", esta norma dispuso también que cada provincia tendrá un diputado en el congreso. Su aniversario oficial se consolidó en 1909.

Tras la Revolución Nacional, surgió la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia Ingavi. Décadas más tarde, ante el desgaste del sindicalismo, el Taller de Historia Oral Andina (THOA) impulsó un proceso de reconstitución identitaria y política. En 1993 nació la Federación de Ayllus y Comunidades Originarias de la Provincia Ingavi (FACOP), promoviendo el retorno a las estructuras del ayllu y las autoridades propias. Además, se aprobó los estatutos para comunidad o ayllus, Centrales y Sub Centrales y Provincia. Un año después, el Primer Encuentro de Autoridades Originarias en Pillapi reunió a más de 700 representantes, sentando bases para el surgimiento del CONAMAQ (Cussi et al., 2003).

En 2013, con apoyo de CIPCA Altiplano

y Fundación Tierra, se formalizó el Suyu Ingavi de Markas, Ayllus y Comunidades Originarias (SIMACO), conformado por las "Tunka Marka": Wiacha, Waqi, Tiwanaku, Desaguadero, Taracu, Jesús de Machaca, San Andrés de Machaca Aransaya, Arax Suxta, San Andrés de Machaca Urinsaya y Jach'a Hilata, bajo la FDUTCLP-TK y la FDUMCIOLP-BS. Su estructura incluye tres cuerpos: Tupak Katari, Bartolina Sisa y el Tribunal de Justicia Originaria Qama Amaw'ta, con 30 autoridades originarias en total.

El filósofo Enrique Dussel sostiene que el poder verdadero reside en la comunidad, diferenciando entre potencia (poder originario) y potestas (poder delegado). Esta visión se vincula con SIMACO. Como afirma el Sullka Jach'a Mallku "TK" N. Calle, el poder orgánico "viene de la Comunidad, Marka, Suyu y vuelve a bajar; es dinámico y distribuido horizontalmente, verticalmente". En contraste, el poder político "es autoritario, viene de arriba, del 'dedazo', es manipulador".

Ingavi también ha enfrentado crisis, producto de injerencias político-partidarias que intentaron imponer el poder fetichizado descrito por Dussel como dominador. En respuesta, las "Tunka Marka" suscribieron un Pacto de Unidad, resistiendo a la cooptación por intereses externos y cumpliendo el objetivo de "consolidar la unidad, la reconstrucción de la territorialidad de la Nación Aymara".

SIMACO se sostiene como potencia, que, pese a los embates del poder fetichizado, avanza consolidando su autodeterminación. Recientemente, logró elegir según sus mecanismos aymaras de elección a su diputado uninominal, en el contexto de la creación de la nueva Circunscripción 18, gestionada ante el TSE con base en el crecimiento demográfico de la provincia. Paradójicamente, bajo las normas del "Estado Plurinacional", la provincia de Pacajes ha quedado al margen, a pesar de haber compartido históricamente una misma nación aymara dentro del antiguo Estado Regional Pakajaqi.



## ¿SERÁ TAL VEZ UN DESAYUNO O UNA CENA?

Entre degustar una deliciosa sopa de arroz, una milanesa de pollo o un saice tarijeño y la papaya de postre, uno no puede menos que preguntarse si será un almuerzo o una cena o un desayuno lo que se sirven los parroquianos de este restaurante ubicado en la ciudad de La Paz.

FOTO: VICTOR GUTIERREZ

HAY UN MILLAR DE PACIENTES POR ESTA ENFERMEDAD

# Un neonato muere por chikungunya; hay alerta

La Alcaldía de Santa Cruz de la Sierró declara alerta naranja sanitaria por incremento de casos en ciertos distritos urbanos.

ALEJA CUEVAS  
La Prensa

La Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra declaró alerta naranja sanitaria tras el fallecimiento de un recién nacido a causa de chikungunya y el reporte de cerca de un millar de pacientes afectados por esta enfermedad, transmitida por el mosquito *aedes aegypti*. En la capital cruceña hay cuatro distritos declarados en alerta roja y naranja debido al brote.

"Hay una persona fallecida, un neonato. También

hay una adulta que está en situación crítica", informó ayer el secretario municipal de Salud, Michael Méndez.

Explicó que en la semana epidemiológica 21, se registraron 901 casos de chikungunya, además de 2.300 sospechosos.

"Lo más importante es eliminar los criaderos de mosquitos de todas las casas. Nosotros tenemos un equipo de más de 70 personas que atacan a los distritos más afectados. Irán casa por casa para eliminar los criaderos y se capacitará a las personas para que eviten retener estos criaderos", agregó.

Ayer, en una jornada de eliminación

de criaderos, el alcalde Jhonny Fernández anunció la declaratoria de alerta naranja ante estos casos de chikungunya.

"Hay cuatro distritos que están en alerta naranja y roja. Esos índices son muy peligrosos para la salud y, especialmente para las personas que sufren enfermedades de base, niños y población adulta mayor", explicó el Alcalde cruceño.

## » CAMPAÑA MASIVA DE DESINFECCIÓN

La Alcaldía de Santa Cruz desplegó desde ayer a todas las brigadas de salud sobre los diferentes distritos de la ciudad, como parte de una campaña sostenida que se realizará de lunes a domin-

go. "Mañana (hoy) se hará una campaña masiva, con cuya finalidad pedimos a los ciudadanos que nos ayuden. El tema no sólo es fumigación, sino destrucción de criaderos. Pedimos colaboración para eliminar todos los focos donde se incuban las larvas del mosquito", dijo Fernández.

El chikungunya es una enfermedad viral que se transmite a través de la picadura de las hembras del mosquito *aedes aegypti*. Los primeros síntomas suelen aparecer entre cuatro y ocho días después de la picadura del insecto.

Fiebre alta, dolor en las articulaciones, manchas rojas en la piel, dolor de cabeza, dolor muscular, decaimiento, náuseas y vómitos son los síntomas de esta afección que puede resultar mortal.



INFORME OFICIAL  
**SIETE REGIONES DEL PAÍS ENFRENTARÁN VIENTOS FUERTES**

Técnicos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) lanzaron dos alertas naranja por vientos de moderada a fuerte intensidad, vigente desde el lunes hasta el jueves 29, en los departamentos de Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, La Paz y Tarija. Asimismo, se emitió una alerta similar para la región de Santa Cruz, con vigencia desde lunes hasta el martes.

El Senamhi, mediante su página oficial, informó que los vientos fuertes, de dirección noreste y con velocidades de 20 a 40 kilómetros por hora, afectarán a 16 provincias del departamento de Potosí, un número similar en Oruro, siete provincias de Cochabamba, seis de Chuquisaca, siete de La Paz y tres de Tarija. En Santa Cruz, estas provincias serán Ibáñez, Warnes, Ichilo, Sara, Santiesteban, Cordillera, Chiquitos, Guarayos y Ñuflor de Chávez.

## RESPOSO ANTE UN CASO DE CHIKUNGUNYA

El tratamiento es sintomático y en el 98 % de los casos con manejo ambulatorio. Se debe guardar reposo en cama, de preferencia con el uso de mosquitero. Para el manejo del dolor y el control de la fiebre se recomienda el uso de acetaminofén o paracetamol. Además, es necesario el consumo abundante de líquidos, como agua, agua de coco, sopas, jugos de frutas, o sueros de rehidratación oral, según la OMS.

## » DATOS

> Los mosquitos dejan sus huevos en agua estancada por lo que es recomendable fortalecer cinco hábitos como voltear los recipientes, eliminar inservibles, retirar las llantas, tapar los recipientes y cepillar turriles y baldes.

EL FENÓMENO SE PRODUJO LA MADRUGA DEL SÁBADO

## DESLIZAMIENTO EN NIÑO KOLLO OBLIGA A EVACUAR FAMILIAS

Cinco familias fueron evacuadas en forma preventiva en la zona Niño Kollo del Macrodistrito Cotahuma, tras un deslizamiento de mazamorra que afectó la avenida Julio Téllez, la madrugada de ayer.

"Hablamos de cinco predios que han sido emitidos con una notificación de evacuación preventiva. Estas cinco familias tienen 16 personas", dijo el responsable edil de Asistencia Humanitaria, Ricardo Santos.

El evento se produjo a la 1:30, de la madrugada de ayer. "Es un deslizamiento de más de 2.500 metros cúbicos de mazamorra", informó el alcalde paceño, Iván Arias.

Datos preliminares indican que ese heco fue clasificado como un "deslizamiento rotacional", provocado por varios factores, entre los más relevantes la presencia de agua subterránea, reparaciones inadecuadas en conexiones realizadas por

cooperativas locales y la existencia de pozos sépticos en la parte superior del terreno.

Hasta el mediodía de ayer, el evento seguía activo, porque aún se observó desprendimientos de material, lo que impedía una intervención inmediata. En la parte inferior, sobre la avenida troncal, algunas viviendas sufrieron afectaciones menores en garajes, pero no se reportaron daños estructurales graves. Producto del deslizamiento,

una vivienda presentó afectaciones y dos vehículos quedaron temporalmente atrapados, uno de los cuales ya fue rescatado del material de arrastre.

El retorno de los evacuados a las viviendas dependerá de las evaluaciones de seguridad que realicen los ingenieros municipales especializados en geotecnia y riesgos.



## » DATOS

> Tres de las familias se fueron a casas de parientes y dos fueron asistidas para su reubicación temporal.  
> La Alcaldía necesita movilizar 250 volquetas y cinco palas mecánicas para retirar el derrumbe.

FOTOS: APG

BOLÍVAR  
DESPERDIÓ  
LA POSIBILIDAD  
DE ALCANZAR  
EL LIDERATO  
DEL TORNEO DE  
TODOS CONTRA  
TODOS

LAMENTO: Gomes se toma la cabeza, Vera sonríe.

# AMARGO EMPATE

Fabio Gomes falló dos remates de penal ante Jhunion Vera en los descuentos, y la Academia salió del Félix Capriles con tristeza.

JHONY MOLLINEDO A.  
La Prensa

Bolívar salió en medio de una silbatina y triste del estadio Félix Capriles tras empatar ayer 1-1 con FC Universitario, resultado con el que desperdió la posibilidad de alcanzar al liderato en solitario del torneo de todos contra todos.

Los celestes podían ganar el partido, pues sobre el final tuvieron un penal a favor que remató

mal Fabio Gomes en dos ocasiones, el primer remate lo atajó Vera, pero el árbitro juzgó que se adelantó e hizo repetir la jugada, luego el brasileño volvió a rematar mal y el golero del local contuvo de nuevo el remate del brasileño.

Con un punto que sabe a poco, Bolívar llega al segundo lugar con 19 puntos, está a uno de Always Ready que debe jugar esta tarde con San Antonio en El Alto, mientras que FC Universitario avanza al sexto lugar, con 12 unidades.

El primer tiempo fue favorable a los celestes pero no tuvieron pegada, no obstante estaba en el campo de juego el brasileño Fabio Gomes quien jugó ayer uno de sus peores partidos desde que llegó para incorporarse a filas celestes.

Velásquez, Rodríguez, Melgar, Gomes tuvieron opciones de abrir la cuenta, pero no tuvieron puntería, le pegaron bastante mal a la pelota o, en otras jugadas, el golero

Vera respondió de buena manera. El árbitro Ángel Flores se mostró nervioso porque los reclamos abundaron desde ambos bandos, sobre todo de parte de la visita.

Sobre el final, también una supuesta mano de Jara originó que hasta el entrenador Robatto desde el borde del campo de juego le pida al árbitro que pite penal, pero el referi no vio falta.

El partido terminó empatado en la primera etapa. En el segundo tiempo, Bolívar no cesó en sus ataques, probó "Pato" Rodríguez

"El punto nos sirve, nos permite sumar ante un rival fuerte. Gracias a Dios pude atajar los dos remates de Fabio Gomes, es un punto de oro ante un gran rival."

Jhunion Vera  
ARQUERO

pero el golero Vera estuvo atento, aunque a los 52', se abrió la cuenta, "Tonino" Melgar desbordó por derecha, remató con fuerza, desvió Vera el balón que llegó a los pies de Velásquez quien, con un puntazo, marcó el 1-0.

Después del gol, los celestes prosiguieron en la búsqueda de los goles, por eso es que llegaron en varias ocasiones, mientras el cuadro "manzanero" no podía llegar con peligro sobre la portería defendida por Lanzillota, de Bolívar.

A los 59', Juan Cuéllar no pudo rematar de buena manera, tras mala salida del argentino Lanzillota.

Fue cuando los celestes se salvaron de ver caída su portería.

Pero, unos minutos después, Joel Calicho no desaprovechó un despeje a medias de Lanzillota que se quedó parado tras el zurdazo del goleador (1-1). El local se animó más y fue en busca del segundo, Cuéllar

desperdió una ocasión inmejorable.

La salida de "Papu" Velásquez le quitó fuerza a la ofensiva del cuadro visitante, mientras la hinchada bolivarista comenzaba a reprobar con silbidos a sus jugadores.

Gomes no estuvo en jornada inspirada, por eso es que no llevó peligro sobre marco de Vera. Y, sobre el final desperdió dos veces la posibilidad de anotar al patear mal su remate de penal, lo que agudizó las protestas de los hinchas bolivaristas, mientras los locales se abrazaban con alegría.



## » SÍNTESIS

### FC UNIVERSITARIO

Jhunion Vera; Esdras Mendoza, Joaquín Lencinas, Diago Giménez, Agustín Jara; Daniel Camacho (Guilherme Cuéllar), Raúl Castro (Carlos Ribera), Juan Cuéllar, Joel Calicho (Juan Magallanes); Maximiliano Nuñez (Pablo Luján), Tommy Tobar (José Alipaz).

DT. Thiago Leitao

### BOLÍVAR

Federico Lanzillota, Jesús Sagredo (Yomar Rocha), José Sagredo, Miguel Torrán (Rubén Ramírez), Escleizon Freita; Leonel Justiniano, Robson Tomé (Erwin Vaca), Carlos Melgar; John Velásquez (Bruno Sávio), Fabio Gomes, Patricio Rodríguez.

DT. Flavio Robatto

ÁRBITRO: Ángel Flores.

GOLES: Velásquez (B) 52'. Calicho (FU) 65'.

EXPULSADOS: Jesús Sagredo (B) y Juan Cuéllar (UV).

## DATOS

> Los celestes parecieron locales, tuvieron barra en el estadio Félix Capriles, que reprobó al golero Federico Lanzillota, quien estuvo dubitativo, y llegaron a pedir que ingrese Carlos Lampe, quien estaba en el banco de suplentes.

> Dos jugadores de las categorías formativas de Bolívar, Fernando Mena y Santos García, fueron invitados por Óscar Villegas para los entrenamientos de la Selección absoluta que desde hoy se reunirá en La Paz para las eliminatorias.

## SELECCIÓN NACIONAL: VILLEGAS CITA A 25, REA ES LA NOVEDAD Y VUELVE LAMPE

La Selección Nacional ya tiene a los 25 jugadores elegidos para la doble fecha de las eliminatorias en la que se enfrentarán a Venezuela, el 6 de junio, y Chile, el 10.

Una de las novedades es la presencia de Gary Rea, quien juega en ABB, además del retorno de Carlos Lampe, tras superar su grave lesión, Moisés Villarreal, quien es citado por primera vez en la etapa de Óscar Villegas, y el regreso a la convocatoria de Gabriel Sotomayor y John Velásquez. Como era previsible, no fue citado Ramiro Vaca, quien se defiende de

la suspensión por dopaje, y también fue tomado en cuenta Miguel Terceros, quien es procesado en Brasil por racismo, tras un partido del América, su equipo, con Operario de la serie B brasileña.

La Verde cuenta con 12 jugadores menores de 23 años y tres jugadores de 20 años o menos, lo que significa un promedio de edad de 24,05 años, según la FBF.

Son 14 los jugadores provenientes del exterior, quienes aportarán con su jerarquía y experiencia internacional en esta nueva doble jornada de las eliminatorias.

Los jugadores son esperados hoy en La Paz, salvo el caso de los futbolistas de Bolívar, quienes deben jugar un partido por la Copa Libertadores el próximo miércoles ante Cerro Porteño y después de este encuentro, se incorporarán al equipo.

A propósito de los jugadores de Bolívar, no fue tomado en

cuenta José Sagredo, quien había sido citado en todos los partidos anteriores de las eliminatorias.

El primer trabajo, probablemente se hará el lunes, con una sesión de ejercicios físicos en un gimnasio del centro de La Paz.

RECUPERADO: Carlos Lampe vuelve a la Selección.



## » CONVOCADOS

ARQUEROS: Carlos Lampe, Guillermo Viscarra y Rodrigo Banegas.

DEFENSORES: Diego Medina, Lucas Macazaga, Yomar Rocha, Roberto Fernández, Erwin Vaca, Luis Haquín, Efraín Morales, Diego Arroyo y Leonardo Zabala.

VOLANTES: Héctor Cuéllar, Robson Tomé, Óscar López, Gabriel Villamil, Moisés Villarreal y Miguel Terceros.

DELANTEROS: Moisés Paniagua, Lucas Chávez, John Velásquez, Gary Rea, Gabriel Sotomayor, Carmelo Algañaraz y Enzo Monteiro.



BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN

# CONTRA VIENTO Y MAREA TRABAJAMOS POR BOLIVIA

El Gobierno nacional implementa **11 medidas y 7 decretos** contra la especulación y contrabando en defensa de la economía.



- 1. Militarización** de todas las zonas fronterizas.
- 2. Control de precios y peso justos en la canasta familiar** junto con las alcaldías.
  - ◆ La Fiscalía y Órgano Judicial deben actuar con celeridad en delitos de agio y especulación.
- 3. Más ferias del productor al consumidor**, a precio y peso justo, en los nueve departamentos.
- 4. Creamos el programa nacional para aumentar la producción de maíz y arroz**, con una inversión de Bs 350 millones.
- 5. Se dispone un fideicomiso de Bs 22 millones para créditos blandos** a pequeños productores avícolas.
- 6. Cero aranceles para la importación** de pollitos bebé e insumos para la producción avícola y la industria de aceite.
- 7. A partir de este lunes se distribuirá el 100% de diésel y gasolina** en el eje central y de manera progresiva en el resto del país.
  - ◆ Se priorizará el combustible para el transporte y sector productivo.
- 8. YPFB no compró ni comprará activos virtuales**, para evitar la especulación de el dólar.
- 9. Se autoriza al sistema financiero la oferta de cajas de ahorro en UFV**, para que la población tenga una nueva alternativa de ahorro.
- 10. Se amplía a 50.000 dólares el límite de internación de divisas** al país.
- 11. Se incrementa de Bs 70.000 a Bs 100.000 el límite para depósitos en cajas de ahorro** con una tasa de interés mínima de 2% anual.



"El pueblo boliviano tiene que estar seguro de que su **Gobierno nacional va a continuar trabajando y asumiendo todas las medidas que sean necesarias para garantizar la estabilidad económica** que hoy en día se le quiere quitar con la especulación y el agio"

**Luis Arce Catacora**  
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

